

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
PARTE DE PRENSA N° 066/21
Rivera, 07 de Marzo del 2021.



Ministerio
del Interior

COMUNICADO OFICIAL

MINISTERIO DEL INTERIOR ALERTA RESPECTO A SOLICITUD DE INFORMACIÓN EN SU NOMBRE DESDE CUENTA DE CORREO FALSA

Montevideo, 11 de febrero de 2021

En los últimos días se recibieron decenas de consultas sobre un mail enviado desde ministeriointeriorjgarcia1@gmail.com solicitando información a diferentes empresas, ONG, o entes públicos, presumiblemente con la finalidad de utilizar la información en futuros hechos delictivos.

Hasta el momento se han recibido denuncias en los departamentos de Artigas, Salto, Tacuarembó, Paysandú, Rocha, Lavalleja, San José, Flores, Cerro Largo y Maldonado.

En este marco, el Departamento de Delitos Informáticos de la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL recomienda:

- **Verificar la dirección de correo electrónico del remitente**, teniendo en cuenta que ningún funcionario de un ente público se comunicará o solicitará información desde una casilla de correo electrónico que no sea del Estado, como por ejemplo Gmail, Hotmail, Outlook, Yahoo, Aol, Protonmail, montevideo.com.uy, Adinet.
- En caso de que la solicitud genere algún tipo de dudas respecto al remitente, **comunicarse telefónicamente con la Unidad solicitante** a efectos de corroborar que la solicitud sea realizada por la misma.
- En caso contrario **no aportar ningún tipo de información, así como tampoco descargar ningún archivo adjunto al correo recibido.**

Ante cualquier duda o por denuncias dirigirse a la calle Maldonado 1109 esquina Paraguay o comunicarse a los teléfonos **2030 4614 o 4625** o al correo electrónico delitosinformaticos.interpol@minterior.gub.uy

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera comunica que a partir del día 8 de marzo, el horario de atención al Público de las Oficinas de ésta será de 13:00 a 18:00 horas.

AMP. PARTE N°065/21 - ESTUPEFACIENTES – CONDENA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la jornada del pasado viernes, donde personal de Seccional Quinta intervino en **calle Yaguarón de Villa Minas de Corrales, a una femenina de 30 años; con quien incautaron tres teléfonos Celulares, \$ 6.190 (seis mil ciento noventa pesos uruguayos); y diez envoltorios de nylon conteniendo pasta base.**

La femenina fue conducida a la Seccional y luego a la Dirección de Investigaciones donde se prosiguen las actuaciones.

En la jornada de ayer, fue conducida a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“CONDÉNASE A LA FEMENINA COMO AUTORA PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE ASISTENCIA A LOS AGENTES DE LA ACTIVIDAD DELICTIVA A LA PENA DE DOCE (12) MESES DE PRISIÓN CON CUMPLIMIENTO DURANTE LOS PRIMEROS SEIS (6) MESES EN RÉGIMEN DE ARRESTO DOMICILIARIO TOTAL Y DURANTE LOS RESTANTES (6) MESES EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA, CON DESCUENTO DE LA DETENCIÓN SUFRIDA, DE SU CARGO LAS ACCESORIAS DE RIGOR Y CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES PARA CUMPLIR LA LIBERTAD A PRUEBA:**

(A) RESIDIR EN UN LUGAR ESPECIFICO;

(B) SUJECCIÓN A LA OSLA CON LA PRESENTACIÓN SEMANAL ANTE LA SECCIONAL POLICIAL CORRESPONDIENTE A SU DOMICILIO, SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA;

(C) PRESTACIÓN DE TAREAS COMUNITARIAS POR UN PERÍODO DE SEIS HORAS SEMANALES POR EL TERMINO DE SEIS (6) MESES; (E) ARRESTO DOMICILIARIO NOCTURNO ENTRE LAS 22:00Y LAS 07:00.

DISPÓNESE EL DECOMISO DE LA DROGA INCAUTADA Y SU REMISIÓN A ITF PARA SU DESTRUCCIÓN.

DISPÓNESE EL DECOMISO DEL DINERO INCAUTADO Y SU DEPÓSITO EN LA CUENTA DE LA JUNTA NACIONAL DE DROGAS EN CARÁCTER DEFINITIVO”.

AMP. PARTE N°065/21 - HURTO TENTATIVA – PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la tarde del pasado día viernes, donde personal de la **Brigada Departamental de Tránsito** intervino a un **masculino de 33 años**; quien se encontraba detenido por personal de Seguridad Privada en el interior de un **Supermercado en Avda. Sarandí esquina Agustín Ortega, barrio Centro; con el cual fueron incautadas seis barras de chocolate de 90 gramos cada una**; las cuales habría hurtado del lugar y pretendía retirarse sin abonar por las mismas.

En la jornada de ayer, fue conducido a la Sede de Fiscalía, donde dispuso: **“CESE DE DETENCIÓN**

AMP. PARTE N°065/21 - HURTO - TENTATIVA. PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la noche del pasado viernes, donde personal del **PADO, junto a personal de Seccional Primera, intervinieron en predios del INAU, en**

calle Reyles esquina Atilio Paiva, barrio Centro, **a un masculino de 21 años**; quien había ingresado al predio y seguidamente al interior de un vehículo Oficial perteneciente a dicha Institución, siendo intervenido allí por los actuantes.

En la jornada de ayer, enterada nuevamente la Fiscal de Turno dispuso: **“CESE DE DETENCIÓN”**.

ESTAFA – PERSONA INTERVENIDA:

En la pasada jornada, atento a disposición de la Justicia de Rivera, Policías de la Jefatura de **Soriano** llevaron acabo la detención de **una femenina de 29 años de edad**, la cual se encontraba requerida por **denuncia de estafa**. Dicha femenina realizaba la maniobra fraudulenta en las redes sociales de **facebook**, ofreciendo casas para alquilar, solicitándole a las **víctimas** que le realizaran giros de dinero por Abitab, donde **el día 21 de enero del 2021**, una femenina de nuestra ciudad le había realizado un giro en el importe de **\$8,152 (pesos uruguayos ocho mil ciento cincuenta y dos)**, por el alquiler de una casa en la ciudad de Piriápolis, realizando la denuncia en Seccional Primera, pudiendo establecer los funcionarios Policiales, que la misma femenina posee diversas **denuncias en su contra por el mismo DELITO**, en varios departamentos del País.

La indagada permanece detenida a resolución de Fiscalía de Turno, por el hecho que se investiga.

RAPIÑA:

En la noche de ayer, momentos en que un masculino se encontraba en el Parque Internacional, calle 33 Orientales entre Ituzaingó y Anolles, de forma sorpresiva se le apersono un desconocido quien mediante amenazas con una navaja, le sustrajo **un celular marca HYUNDAI, y la suma de \$ 4000 (pesos uruguayos cuatro mil)**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

RAPIÑA:

En la madrugada de ayer, momentos en que un masculino caminado por bulevard Presidente Viera y Fructuoso Rivera, barrio Centro, fue abordado por **6 desconocidos quienes mediante golpes de puño, le sustrajeron un morral marca NIKE, color gris, conteniendo en su interior un celular marca SAMSUNG, modelo J2, color blanco, y su cédula de identidad**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De predios de la Plaza de Deportes en calle Brasil, barrio Centro, hurtaron **una bicicleta marca HIMALAYA, modelo OVERCROSS, color negro y verde**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en calle Luis Batlle Berres, barrio Cuartel, hurtaron **un televisor Smart pantalla plana marca SAMSUNG, y la suma de \$5.000 (pesos uruguayos cinco mil)**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

En la madrugada de ayer, momentos en que un masculino en situación de calle, se encontraba dormitando en calle Fructuoso Rivera **entre** Brasil y Florencio Sánchez, en su descuido le hurtaron **un celular marca SAMSUNG, y un parlante marca SONIC.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“HERIDA EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO” y “POLITRAUMATIZADA LEVE” fue el diagnostico médico para el conductor y acompañante, respectivamente de una moto marca HONDA, quienes en la tarde de ayer en calles Brasil y Fructuoso Rivera, colisionaron con el auto marca FIAT, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“PTM LEVE ACCIDENTE DE TRANSITO” fue le diagnostico médico para la conductora de una moto marca YUMBO, quien en la noche de ayer, en Avda. Guido Machado Brum, colisionaron con el auto marca FIAT, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.